

Jornadas Feministas, 5-7 de diciembre 2009

Documento de Presentación: CALALA Fondo de Mujeres¹

Taller de presentación de “CALALA Fondo de Mujeres” y Debate sobre los Fondos de Mujeres, un nuevo instrumento de la cooperación que busca revertir la injusta distribución de los recursos internacionales y fortalecer a las organizaciones de mujeres y feministas del sur.

De la tierra fértil de la región centroamericana nace la Calala, fruta de la pasión o maracuyá, una planta trepadora y enzarzada que engendra un fruto succulento, de sabores dulce-amargos, de colores feroces y cálidos. De aquí emerge Calala fondo de mujeres, para luchar por la justicia social de grupos de mujeres en América Latina y el Caribe. Tejiendo redes entre feministas, financiadoras, movimientos y entidades sociales.

Fondos y Feminismos

Diferentes foros internacionales recientes² han señalado las amenazas y retrocesos en los derechos de las mujeres a nivel global, particularmente para las mujeres que viven en los países del Sur Global, las mujeres marginadas geográfica y socialmente, en temas de suma importancia para el movimiento feminista: el derecho a vivir sin violencia, los derechos sexuales y reproductivos, el acceso a la información y métodos de anticoncepción, la despenalización del aborto, la igualdad de oportunidades laborales, políticas, de tomar decisiones, entre otros, que están siendo observados con preocupación por muchas organizaciones sociales y feministas.

Hasta hoy, pocas instituciones de la cooperación bilateral y multilateral y de la cooperación privada han asumido el reto de tratar de contrarrestar estas tendencias, reconociendo que si bien es cierto que hay importantes logros en materia de leyes y planes, tanto a niveles supranacionales como nacionales y locales, falta mucho por hacer en cuanto a la reglamentación, implementación y monitoreo de los procesos que aseguren que las mujeres sean reconocidas como sujetas de derechos. La urgencia de recuperar los derechos perdidos atraviesa las luchas de todos los actores y requiere, especialmente, de la beligerancia y acciones estratégicas de las mujeres organizadas.

Las tendencias históricas y los eventos recientes relacionados con la crisis alimentaria, de combustibles y financiera, han resultado en una sensación de inestabilidad en la arena internacional, lo cual ha complejizado el panorama de financiamiento para las organizaciones promotoras de la justicia social.

Obtener apoyo financiero para iniciativas que fomentan el cambio social y confrontan las estructuras de poder existentes nunca ha sido sencillo.³

Los fondos de mujeres surgen de las iniciativas de feministas, activistas y defensoras de los derechos humanos, fundaciones y mujeres filántropas solidarias, comprometidas con los derechos de las mujeres.

¹ www.calala.org

² XI Foro de AWID, noviembre, 2008; XI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, marzo, 2009

³ FinanciaLas Informe 2008. Association for Women's Rights in Development (AWID).

En la década del setenta nacen los primeros fondos en los Estados Unidos: las activistas Patricia T. Carbine y Gloria Steinem, con otras, crean “Fundación Ms. para las Mujeres”⁴ con las rentas de la venta de la exitosa revista feminista, “Ms.”, con la misión de canalizar recursos al movimiento de base. “Mama Cash”⁵ se forma en 1983 por un grupo de holandesas, con el apoyo de Marjan Sax, feminista que entregó una parte de su herencia al fondo de mujeres. Varias fundaciones privadas y feministas ayudan a la creación del “Fondo Global para las Mujeres”⁶ en San Francisco en 1987.

Los fondos de mujeres ocupan una posición única en el ámbito de la financiación. Brindan recursos invaluable para el trabajo por los derechos de las mujeres, ayudan a elevar el perfil de asuntos emergentes relacionados con estos derechos y son parte de los movimientos de mujeres.⁷

Con apoyo moral y donativos estratégicos del Fondo Global para las Mujeres y Mama Cash, en la década del noventa emergen los fondos de mujeres en el “Sur”: Semillas⁸ en México (1990), Tewa⁹ en Nepal (1995), el Fondo de Desarrollo para las Mujeres de África¹⁰ (1997), y varios otros fondos de mujeres en América Latina, Asia y África, así como en países del Centro y Este de Europa.¹¹ Todos ellos están guiados por el compromiso de enfrentar las estructuras y normas que rigen los flujos de la cooperación internacional, y que resultan ser claramente discriminadoras de las mujeres del Sur.

En los Estados Unidos y algunos países de la Europa Occidental, tras el auge de los movimientos feministas en la década del setenta y el desarrollo de políticas públicas de igualdad durante los años 80 y 90, los fondos de mujeres comenzaron a canalizar recursos a las organizaciones y grupos tanto en sus países como fuera, que trabajan en pro de los derechos de las mujeres. No obstante, en el Estado español, las organizaciones de mujeres tienen acceso a fondos públicos mediante convocatorias de las administraciones públicas, a nivel estatal, autonómico y local, por lo que nunca se planteó la necesidad de crear fondos de mujeres con este objetivo.

Desde sus inicio, el fondo holandés Mama Cash, el fondo alemán Filia¹² y el estadounidense Fondo Global para las Mujeres, enfocan sus actividades hacia la cooperación internacional para los derechos de las mujeres, canalizando dinero desde sus países – agencias de cooperación, personas solidarias, fundaciones privadas, empresas justas, éticas y responsables – hacia el movimiento feminista en otros países, del Sur Global, el Centro y Este de Europa, los países Árabes. En el Estado español, hasta la fecha, no ha existido un fondo de mujeres orientado a la cooperación internacional.

Nace el Fondo Calala

⁴ www.ms.foundation.org

⁵ www.mamacash.nl

⁶ www.globalfundforwomen.org

⁷ Kathambi Kinoti: *Acelerando el cambio para mujeres y niñas: El rol de los fondos de mujeres*. Resumen den informe en castellano, traducido por Laura E. Asturias: <http://www.awid.org/esl/Temas-y-Analisis/Temas-y-Analisis2/Unir-dinero-ideas-y-accion-El-singular-rol-de-los-fondos-de-mujeres>. Informe completo disponible en inglés: <http://www.womensfundingnetwork.org/resource/report/accelerating-change>

⁸ www.semillas.org.mx

⁹ www.tewa.org.np

¹⁰ www.awdf.org

¹¹ La mayoría de los fondos que trabajan en el Sur y Este del mundo son integrantes de la Red Internacional de Fondos de Mujeres. www.inwf.org

¹² www.filia-frauenstiftung.de

Calala es un fondo de y por mujeres, radicado en el Estado español, que promueve los derechos, el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres de Latinoamérica y el Caribe, mediante la movilización de recursos destinados a fortalecer sus organizaciones, redes y movimientos. La visión de Calala es una sociedad donde el acceso y control paritario y equitativo sobre los recursos contribuye a relaciones más igualitarias entre mujeres, entre mujeres y hombres, y con las instituciones.

Necesitamos una transformación radical en nuestro modo de relacionarnos con el dinero. Esta relación está afectada de muchas maneras por arraigadas creencias patriarcales y por nuestra sensación con relación a nuestro derecho al financiamiento ('nuestras causas son justas y por lo tanto merecen recursos que las apoyen y las conviertan en realidad para todas las personas del mundo').

- Lydia Alpízar, Directora Ejecutiva de AWID

Calala busca canalizar recursos existentes que aún no llegan al movimiento feminista y de mujeres; pretende generar recursos de nuevas fuentes que todavía no contribuyen al trabajo de las organizaciones de mujeres, particularmente los grupos de base y pequeños, que no pueden acceder a los donantes tradicionales. Es un fondo con una visión que une regiones, continentes y cruza mares; se destaca una solidaridad y cooperación tanto local como internacional, pero sobre todo, feminista.

A partir de esto, Calala define sus estrategias de intervención y apoyo al movimiento en relación a múltiples componentes: movilizar y entregar recursos económicos a organizaciones de mujeres, redes, grupos y otros fondos de mujeres, que radican en la región Latinoamericana y el Caribe; incidir con agencias donantes y actores bilaterales, multilaterales, autonómicas y privadas, para aumentar el reconocimiento al trabajo de las organizaciones feministas y de mujeres y, además, lograr incrementos en los presupuestos que aquellos dedican en pro de los derechos de las mujeres; impulsar las acciones colectivas de mujeres latinas y caribeñas inmigradas al Estado español, en la defensa de sus derechos y la reivindicación de sus contribuciones productivas a la sociedad, además de fortalecer su papel y toma de decisiones dentro del fenómeno de la familia transnacional.

¿Por qué un “Fondo” de Mujeres?

Si consideramos los principios revolucionarios del movimiento feminista y los movimientos de mujeres, que buscan enfrentar las estructuras de poder y derrumbar los sistemas de dominio masculino en el mundo (patriarcales), no debe sorprendernos que los grupos y organizaciones de mujeres, grupos feministas, lésbicos o de jóvenes y, en general, los grupos de activistas por los derechos de las mujeres, sean las organizaciones sin fines de lucro y no gubernamentales que cuentan con menos recursos de todas las ONG y organizaciones de la sociedad civil.

Tanto en el “Sur” como en el “Norte”, las feministas nos organizamos, los colectivos de mujeres, ONG de mujeres y redes surgen desde nuestras iniciativas, demandas, inquietudes, solidaridad, activismo y experiencias. Pero son pocas las organizaciones de mujeres que tienen los recursos económicos suficientes para sostener su trabajo; en muchas ocasiones falta dinero para realizar un taller o foro, para sacar un anuncio en un periódico, para comprar los suministros para un centro de salud, para apoyar a mujeres que quieren abortar, y a las que quieren ser reconocidas como sujetas de derechos.

En 2004 la Asociación por los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID) inició un proyecto de investigación denominado “¿Dónde Está el Dinero para los Derechos de las Mujeres?”. Según el informe publicado por AWID en 2007 con los resultados de sus investigación, las organizaciones de mujeres están en un estado de “sobrevivencia y resistencia”: para el 67 por ciento de las organizaciones de mujeres la captación de recursos fue más difícil en 2006 de lo que había sido en 2000, y más de la mitad de las organizaciones recibieron ese año menos financiamiento que el que percibían cinco años atrás¹³. En comparación con los otros movimientos y sectores, las organizaciones de mujeres tienen presupuestos pequeños: el 34 por ciento operan con menos de 7.000 € por año y el 32 por ciento tienen presupuestos anuales entre 7.000 € y 35.000 €. ¹⁴ Según AWID, las organizaciones y movimientos de mujeres en América Latina y el Caribe han sufrido la mayor reducción en el financiamiento.

En la década actual, la agenda mundial del desarrollo y la cooperación internacional está guiada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), en tanto que la Declaración de París sobre la efectividad de la ayuda (2005) orienta a los donantes a canalizar su apoyo de manera casi exclusiva a los gobiernos de los países con los que cooperan.

Investigaciones realizadas por AWID, Mujeres en Desarrollo en Europa (WIDE), UNIFEM y otras organizaciones demuestran que los criterios utilizados para mejorar la eficacia de la ayuda, incluyendo la armonización de los donantes y las nuevas modalidades de la ayuda, como los enfoques sectoriales y de apoyo al presupuesto, han dejado a las mujeres y a sus organizaciones fuera de los flujos de la ayuda al desarrollo. Además, muchas de las actuaciones dirigidas a proveer servicios básicos y a promover desarrollo económico han agravado las desigualdades entre las mujeres y los hombres, al tiempo que obstaculizan los cambios estructurales que deben hacerse para que los derechos de las mujeres sean efectivamente respetados y realizados.

En respuesta al llamado de la Declaración de París de que los países del Sur sean “dueños” de sus planes de desarrollo, muchas agencias de países donantes han incrementado sus convocatorias bilaterales de cooperación internacional. Sin embargo, en muchos países de América Latina y el Caribe, los gobiernos son liderados por partidos y grupos que promueven agendas sociales conservadoras,¹⁵ que se enfrentan con el compromiso de las organizaciones feministas de defender los derechos humanos de las mujeres. Las agencias de cooperación que otorgan ayuda bilateral a esos gobiernos obligan a las organizaciones de mujeres a solicitar apoyo y financiamiento de las instituciones que ellas cuestionan y buscan cambiar.

A la vez, las pocas agencias de cooperación que se plantean apoyar directamente a las organizaciones de la sociedad civil, se encuentran con que las organizaciones de mujeres de base son pequeñas y en muchos casos no tienen las capacidades internas y organizativas para poder

¹³ Kerr, Joana (2007) “The Second FundHer Report: Financial Sustainability for the Women’s Movement Worldwide,” Association for Women’s Rights in Development (AWID).

¹⁴ “Resource Mobilization for Women’s Organizations and Movements as Key Driving Forces for Social Change: Some challenges and opportunities.” Presentación por Lydia Alpizar Durán, Association for Women’s Rights in Development (AWID), en el marco de la conferencia “Just Giving” - Grantmakers without Borders 7th Annual Conference on *Social Change Philanthropy*.

¹⁵ Vale destacar que varios gobiernos de América Latina se caracterizan por políticas sociales y económicas que aunque buscan beneficiar a pobres y marginados, carecen de un enfoque de género (la falta de un enfoque feminista). En países como Nicaragua y Honduras, bajo gobiernos de izquierda y centro-izquierda, existen serios retrocesos en materia de los derechos de las mujeres: criminalización del aborto (en cualquier caso), limitaciones sobre varios métodos anti-conceptivos, como la píldora de anti-concepción de emergencia; falta de acción contundente sobre la violencia, femicidios y derechos de las comunidades LGBT.

solicitar financiamiento o competir con instituciones más consolidadas. En algunos momentos, el movimiento de mujeres en la región ha sido fracturado: los partidos políticos se han apropiado de sectores dentro del movimiento, dejando las organizaciones y grupos de base al margen de las agendas públicas y de la sociedad civil.

A pesar de estas dificultades, miles de grupos de mujeres en América Latina y el Caribe se están juntando y organizando para enfrentarse con los problemas que las retan cada día. Se reúnen para sensibilizar a las mujeres y las comunidades sobre la violencia hacia las mujeres, el abuso sexual, los derechos reproductivos y otras problemáticas que las afectan; informan, comunican y abogan por los derechos de las mujeres, la integridad física, la justicia económica y la participación de las mujeres en espacios públicos y privados.

No obstante, muchas organizaciones de mujeres carecen de las capacidades y herramientas para poder planificar su trabajo a mediano y largo plazo, y adquirir más apoyo para sostenerse. Existe, por tanto, una necesidad significativa de fuentes de apoyo, tanto locales –como los fondos de mujeres en los países del Sur– como internacionales, para acompañar a las organizaciones de mujeres e impulsar la democratización en la distribución del financiamiento para sus derechos.

Los fondos de mujeres, como Calala, el Fondo Centroamericano de Mujeres, Semillas, Fondo de Mujeres del Sur¹⁶ y otros, están construyendo una base sostenible de recursos para las organizaciones de mujeres en América Latina y el Caribe, que trabajan para defender y promover sus derechos humanos. A la vez, los fondos de mujeres inciden con las agencias donantes, públicas y privadas, con donantes individuales, para incrementar su apoyo a los proyectos de organizaciones en pro de los derechos de las mujeres.

Un informe de AWID publicado en 2008, identifica varios desafíos en la relación entre donantes y organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres:

- Hay una brecha entre las condiciones que plantean los donantes y las necesidades de las organizaciones de mujeres
- Estas requieren mayor flexibilidad y acompañamiento, en particular las organizaciones pequeñas y las que carecen de personería jurídica
- Necesitan negociar los términos de los apoyos
- Donantes deberían invertir en organizaciones y en el desarrollo organizacional
- Hay una necesidad de desarrollar sistemas de evaluación alternativos
- Las organizaciones necesitan mejorar su comunicación¹⁷

En el corto y mediano plazo, los fondos de mujeres se dirigen directamente a estos desafíos: construir diálogos entre donantes (agencias, fundaciones, personas) y las organizaciones de mujeres, impulsando colaboraciones entre distintos actores, facilitando foros y encuentros entre activistas y representantes de las financiadoras, promoviendo relaciones de paridad entre donantes y contrapartes.

El fortalecimiento del movimiento feminista y de mujeres en América Latina y el Caribe, además de sus proyectos y acciones entre la diáspora, es el objetivo que guía el trabajo de Calala Fondo

¹⁶ www.mujeresdelsur.org

¹⁷ FinanciaLas Informe 2008. Association for Women's Rights in Development (AWID).

de Mujeres. Sin embargo, reconocemos que la construcción de movimientos implica procesos complejos, y que nuestro aporte al movimiento de mujeres en la región americana y más allá de sus fronteras, debe ser de manera integral, por medio de fases que contribuyan de forma sostenible a la consolidación de las organizaciones de mujeres.

Qué Hace un Fondo de Mujeres

Los fondos de mujeres en el mundo son entidades únicas y diversas, con enfoques e historias propias que abordan diferentes realidades según las regiones en que actúan, aunque funcionan de manera similar, como veremos a continuación.

Un fondo de mujeres,

- ❖ Surge y se desarrolla con el movimiento de mujeres; considerando siempre los intereses, la agenda, las necesidades y prioridades de las mujeres y sus movimientos, desde los contextos y las realidades de las mujeres que encaminan acciones, proyectos, campañas e iniciativas para promover y defender sus derechos;
- ❖ Moviliza, genera y capta recursos de varias fuentes:
 - Incide con donantes públicos (agencias e instituciones con presupuestos estatales, autonómicos, municipales y locales), para incrementar su compromiso presupuestario hacia las organizaciones de mujeres;
 - Canaliza recursos económicos desde donantes públicos y privados (fundaciones privadas, empresas éticas que se solidarizan con la justicia social, y personas) hacia las organizaciones de mujeres de base, las que aún no tienen las capacidades para solicitar financiamiento desde donantes grandes, o cuyas agendas podrían ser percibidas como demasiadas controvertidas;
 - Implica y busca el compromiso de las mujeres feministas, las activistas, las defensoras de los derechos humanos, las que se identifican con los movimientos para la justicia social, invitándolas invertir sus propios recursos en el movimiento, como donantes, socias y colaboradoras;
 - Busca convertir la captación de fondos en una actividad de justicia social, mediante la cual se distribuye los recursos públicos y la riqueza privada de forma democrática y plural;
- ❖ Contribuye al fortalecimiento de los movimientos de las mujeres, mediante:
 - La entrega de recursos en la forma de donativos o subvenciones, a organizaciones, redes y grupos de mujeres, para apoyar a sus proyectos y fomentar su sostenibilidad para realizar cambios estructurales;
 - El financiamiento tanto a los proyectos específicos de las organizaciones de mujeres, como al desarrollo institucional y sostenibilidad de sus organizaciones (apoyo general, sin condiciones ni restricciones en su uso);
 - El apoyo a las organizaciones y grupos de mujeres que emplean estrategias innovadoras o poco comunes, hacia poblaciones cuyos intereses y derechos han sido “invisibilizados” o denominados controvertidos en algunas sociedades: mujeres jóvenes, campesinas, indígenas y afro-caribeñas, lesbianas y mujeres bisexuales, trabajadoras domésticas y de las maquilas (fábricas), inmigrantes, entre otras;

- Impulsar la democratización de la cooperación internacional (a veces también la cooperación intra-estatal, nacional o local), integrando las voces y decisiones de las mujeres y sus organizaciones en el proceso de entrega de recursos, cambiando la relación tradicional entre “donante” y “contraparte”, hacia un intercambio entre pares.

Además de los elementos básicos mencionados, un fondo de mujeres rinde cuentas con sus donantes y contrapartes; un fondo de mujeres se compromete con la transparencia en varios sentidos.

- Entrega recursos utilizando procesos abiertos y, cuando es posible, participativos. Por ejemplo, el Fondo Centroamericano de Mujeres, emplea una metodología participativa para seleccionar a nuevos grupos contrapartes, un proceso que involucra directamente a los grupos de mujeres que el Fondo apoya. Este es un proceso que empodera y permite al Fondo ser consecuente con su afirmación de que son las mujeres de las comunidades quienes saben cuáles son sus intereses, necesidades y prioridades.
- Promueve el reconocimiento de las contribuciones tanto de donantes como contrapartes en el movimiento de mujeres. Un ejemplo de este proceso es que en el fondo mexicano, Semillas, su Red de Mujeres Invirtiendo en Mujeres, une a activistas y donantes en un “círculo virtuoso” que avanza en la agenda feminista con los aportes de tiempo, trabajo, experiencia y dinero.
- Publica información sobre sus programas, prioridades y presupuestos, en reportes periódicos, en su página en internet, y por otros medios asequibles al público.

Las Iniciativas de Calala

Calala se forma en 2009, como parte del movimiento global de fondos de mujeres, que busca participar, apoyar y fortalecer a los diferentes grupos, redes y movimientos por los derechos de las mujeres en el mundo. Con una fuerte trayectoria feminista, conformada por una junta directiva de siete mujeres¹⁸ – activistas, académicas y luchadoras – que se vinculan con el movimiento por los derechos humanos y el feminismo desde el Estado español, en varios países de América Latina e internacionalmente.

Calala emerge con el apoyo económico y estratégico de dos hermanas: *Central American Women’s Connection*-La Conexión (EEUU) y el Fondo Centroamericano de Mujeres (Nicaragua).

Las contrapartes principales de Calala, para la implementación de proyectos en el continente americano, serán el Fondo Centroamericano de Mujeres, el fondo mexicano Semillas y el Fondo de Mujeres del Sur. Calala parte de la idea que las mujeres afectadas por la discriminación sistemática, el abuso sexual, la violencia, la falta de justicia y oportunidades de participar y liderar en procesos sociales y políticos, son las que pueden y deben ser empoderadas para tomar decisiones y proponer soluciones a estos retos. A medida que crezcan los programas y el alcance de Calala, se evaluará la posibilidad de involucrar a otras organizaciones contrapartes, siempre respondiendo a los intereses y las necesidades del movimiento feminista y de mujeres en la región.

¹⁸ Alicia Delgado, Angeles Cabria, Ana Criquillon, Carme Clavel, Emilienne de León, Clara Murguialday, Justa Montero. Empar Pineda es integrante honorífica.

Como el primer fondo de mujeres en el Estado español, Calala buscará la sensibilización de la población, en particular las mujeres, sobre el quehacer de un fondo de mujeres; generar y captar recursos con las agencias públicas, con mujeres que comparten los valores de Calala y quieren contribuir al movimiento feminista, con empresas que trabajan de forma ética y responsable; incidir con donantes institucionales en el continente europeo, para incrementar sus aportaciones a los movimientos de mujeres, particularmente en América Latina y el Caribe.

Las integrantes de Calala invitamos a nuestras hermanas feministas conocernos y a colaborar en nuestra misión: que es contribuir al empoderamiento de las mujeres, al fortalecimiento de sus autonomías individuales y colectivas, y a la construcción de sociedades en las cuales las mujeres participan plenamente, toman decisiones y son sujetas de derechos.

Amanda Mercedes Gigler, Directora Ejecutiva, Calala Fondo de Mujeres
Clara Murguialday, Vicepresidenta, Calala Fondo de Mujeres
2 de noviembre de 2009.